

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la Junta de Socios

TEPROMEC CÍA LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos examinado los estados financieros de la empresa **TEPROMEC CÍA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la empresa **TEPROMEC CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información de Información Financiera NIIFs aceptadas en Ecuador.

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con lo señalado en el Código de Ética del Contador Ecuatoriano (CECE). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

1. Hemos analizado los resultados de la compañía de los ejercicios económicos anteriores al 2018, como son años 2013 al 2017 cuyos valores son muy bajos, que muestran que la empresa no es capaz de generar flujos económicos que permitan cubrir sus operaciones normales. En fecha 29 de septiembre del 2017 la empresa celebra un contrato de venta de sus instalaciones (Terreno y Edificio) con la Compañía Glod Cía. Ltda., ya que su proceso operativo disminuyó casi en sus totalidad. En el año 2018 el monto de ventas bajo un 78% en relación al año 2017 y su resultado presentado es USD 5.765, monto muy similar a los presentados en años anteriores.
2. La empresa originó resultado positivo de USD 145.034 en el 2017, originado principalmente de la venta de sus instalaciones (Terreno y Edificio), no se ha procedido a registrar el valor de participación de trabajadores ni el año 2017, ni el año 2018 corrigiendo esta observación.
3. Para el año 2018 la compañía no ha procedido a preparar ni presentar ningún programa de reactivación de sus operaciones normales y establecer para años siguientes la continuidad de su existencia. Como se menciona en los numerales 1 y 2, descritos, estos hechos o condiciones, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs aceptados en Ecuador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

41

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra descrito en el Reglamento sobre auditoría externa emitido según resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros SCVS-INC-DNCDN-2016-011 y publicado en el registro oficial 879 de fecha 11 de noviembre del 2016.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte **TEPROMEC CÍA. LTDA.**; requerida por disposiciones legales se emite por separado.

Quito, Ecuador

17 de junio del 2019

Audit System Auditores



Dr. Hugo Bonilla S.
Socio de Auditoría

Registro Nacional de Auditores Externos
SC RNAE 904